

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

4003 *Resolución de 13 de febrero de 2020, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se publica el plan de estudios de Máster Erasmus Mundus en Política y Sociedad Europea / European Politics and Society: Vaclav Havel Joint Master Degree.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, autorizada su implantación por la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de Agosto de 2018, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre de 2018, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 29 de Agosto de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 y como Rector de la Universitat Pompeu Fabra, resuelvo:

Primero.

Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del plan de estudios conducente a la obtención del de de Máster Universitario Erasmus Mundus en Política y Sociedad Europea / European Politics and Society: Vaclav Havel Joint Master Degree como Anexo a la presente resolución.

Segundo.

El plan de estudios completo y actualizado se podrá consultar en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales que se publican en la Sede Electrónica de la Universitat Pompeu Fabra (<https://seuelectronica.upf.edu/>).

Barcelona, 13 de febrero de 2020.–El Rector, Jaume Casals Pons.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario Erasmus Mundus en Política y Sociedad Europea / European Politics and Society: Vaclav Havel Joint Master Degree

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Carácter	Créditos
Obligatorias.	50
Optativas.	40
Trabajo Fin de Máster.	30
Total.	120

Estructura créditos	ECTS	Tipos de créditos	Número
Primer Semestre (Universidad Karlova de Praga)	30	Obligatorios.	5 cursos
Segundo Semestre (Universidad de Jagiellonski o Universidad de Leiden)	20	Obligatorios.	4 cursos
	10	Optativos.	2 cursos
Segundo año (Perfil experto Área-Universidad Karlova de Praga, Jagiellonski o Leiden)	30	Obligatorios.	TFM
	30	Optativos.	3 cursos y Prácticas Profesionales
Segundo año (Perfil investigador - Universidad Pompeu Fabra)	30	Obligatorios.	TFM
	30	Optativos.	6 cursos
TOTAL	120		

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título:

Ciencias Sociales y Jurídicas

3. Créditos de Formación Obligatoria. Distribución en asignaturas.

Total créditos de formación obligatoria = 190, de los cuales los estudiantes cursan 80 según el perfil

Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Universidad Karlove de Praga.	Metodología, Métodos y Escritura Académica.	OB	6
	Política y Sociedad Europea Comparada.	OB	6
	Cultura y Política en Europa.	OB	6
	Historia Transnacional de Europa Contemporánea.	OB	6
	El Marco Legal de la UE.	OB	6
	Trabajo Final de Máster.	TFM	30
Universidad de Leiden.	Las Relaciones Exteriores de Europa: las Políticas de Vecindad entre la UE y Terceros Estados.	OB	5
	Justicia y Asuntos de Interior en Europa.	OB	5
	Economía en la UE.	OB	5
	Las Instituciones de la UE.	OB	5
	Trabajo Final de Máster.	TFM	30
Universidad Jagiellonski de Cracovia.	La Política exterior y de Seguridad: Política exterior de la UE.	OB	5
	La Administración, la Justicia y Asuntos de interior de la UE.	OB	5
	Las Finanzas de la UE.	OB	5
	Las Instituciones de la UE y el Proceso Decisorio.	OB	5
	Seminario de Tesis-I (TFM).	TFM	15
	Seminario de Tesis-II (TFM).	TFM	15
Universidad Pompeu Fabra.	Trabajo Final de Máster.	TFM	30